



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 FEB 2020

RES. H. N° 0094/20

Expte. N° 5141/16 y 4686/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución CS N° 434/19, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Dra. Alejandra Cebrelli, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Académica y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

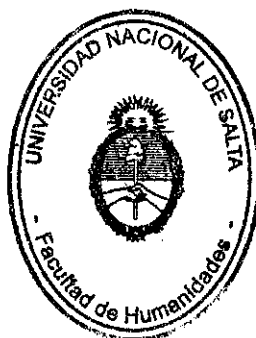
**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 13 de febrero de 2020, a la Dra. Alejandra Lia Julia Cebrelli DNI N°12.931.184, Legajo N° 4515, en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

**ARTÍCULO 2°.- Dar por finalizadas las funciones**, a partir del 13 de febrero de 2020, a la Dra. Alejandra Lia Julia Cebrelli, Legajo N° 4515, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa